



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

**CIRCULAR No. 032/2020**

La Paz, 17 de febrero de 2020

REF.: NOTA EXT. – DEV. 023/2020 DE LA EMBAJADA DE CANADÁ, QUE REMITE LA DESCRIPCIÓN DEL SELLO OFICIAL DE EXPORTACIÓN DE LA AGENCIA CANADIENSE DE INSPECCIÓN DE ALIMENTOS.

Para su conocimiento y difusión, se remite la nota EXT. – DEV. 023/2020 de la Embajada de Canadá, que remite la descripción del Sello Oficial de Exportación de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos, el cual entrará en vigencia el día 2 de marzo de 2020 y se aplicará de forma plena en fecha 2 de septiembre de 2020.

AOL/fch  
cc. archivo



  
Andrea Orós Liorenti  
GERENTE NACIONAL JURÍDICA  
ADUANA NACIONAL



Embassy of Canada



EXT.- DEV. 023/2020



Embajada de Canadá

La Embajada de Canadá en Bolivia saluda atentamente a la Aduana Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia y tiene a bien remitir, la descripción del Sello Oficial de Exportación de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos, el cual entrará en vigencia el día 2 de marzo de 2020 y se aplicará de forma plena en fecha 2 de septiembre de 2020.

La Embajada de Canadá en Bolivia hace propicia la ocasión para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

La Paz, 5 de febrero de 2020

Adj: lo indicado  
c.c. Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia



A la Honorable  
Aduana Nacional del  
Estado Plurinacional de Bolivia  
Presente.



JAN 23 2020

La Autoridad Competente en relación con la importación de alimentos, animales vivos, germoplasma animal, productos de origen animal, plantas y productos derivados de las plantas y artículos reglamentados exportados desde Canadá

Asunto: **Armonización del sello oficial de exportación de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (ACIA) que se estampa en los Certificados de Exportación**

Estimado señor/señora:

Esta carta tiene por objeto notificar a usted que la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (ACIA) está armonizando el formato de su sello oficial de exportación que se utiliza en documentos y certificados de exportación empleados para la exportación de alimentos, animales vivos, germoplasma animal, productos de origen animal, plantas y productos derivados de las plantas y artículos reglamentados desde Canadá.

Sírvase tomar nota que el diseño general del nuevo sello de exportación de la ACIA se mantiene sin variación; no obstante, la selección del tipo de letra y su tamaño han sido armonizados a fin de asegurar la uniformidad en los documentos de exportación que se emiten para todos los bienes que se exportan desde Canadá. Los sellos de exportación armonizados de la ACIA se harán efectivos el día **2 de marzo de 2020**, aplicándose en su totalidad el día 2 de septiembre de 2020.

Entre el 2 de marzo y el 2 de septiembre, la ACIA utilizará tanto los sellos existentes como los nuevos. A partir del 2 de septiembre, sólo se utilizará el sello de exportación nuevo, armonizado.

Las especificaciones del nuevo sello oficial de exportación de la ACIA son las siguientes:

*Dimensión total*

- Ancho total = 45mm
- Altura total = 45mm

*Texto dentro de la periferia*

- Mitad superior de la periferia:  
Tipo de letra: Helvetica Light  
"CANADIAN FOOD INSPECTION AGENCY"  
"Government of Canada"
- Mitad inferior de la periferia:  
Tipo de letra: Helvetica Light  
"Gouvernement du Canada"  
"AGENCE CANADIENNE D'INSPECTION DES ALIMENTS"

*Hoja de arce al centro*

- Ancho de la hoja de arce de 11 puntos estilizada = 26mm;
- Altura de la hoja de arce de 11 puntos estilizada = 25mm;
- La parte superior de la hoja debe apuntar hacia el costado derecho de la “t” de la palabra “Government” y la primera “N” de la palabra “INSPECTION”;
- La parte inferior de la hoja debe apuntar hacia la “n” de la palabra “Gouvernement” y la “N” de la palabra “D’INSPECTION”
- Dentro de la hoja de arce de 11 puntos estilizada:  
Tipo de letra: Tal como se utiliza en el Manual del Programa Federal de Identidad ([www.tbs-sct.gc.ca](http://www.tbs-sct.gc.ca)) o ([http://www.tbs-sct.gc.ca/fip-pcim/man\\_pdfs-eng.asp](http://www.tbs-sct.gc.ca/fip-pcim/man_pdfs-eng.asp))  
“Canada” – sin la bandera por sobre la ‘a’

Adjunta a esta carta encontrará una copia electrónica del sello de exportación revisado de la ACIA. Con el propósito de evitar cualquier perturbación al comercio innecesaria, la ACIA tiene a bien solicitar a usted que tome cualesquier medidas adicionales que se requieran para informar al personal responsable de revisar los documentos de exportación emitidos por la ACIA, como es el caso de las personas que trabajan en los puestos de inspección fronterizo.

Agradezco su colaboración en esta materia. No dude en ponerse en contacto con la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos si tuviera alguna consulta.

Atentos saludos,



Mohit Baxi  
Director Ejecutivo Adjunto  
División de Asuntos Internacionales  
Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos

Adjunto: Sello oficial de la ACIA

Canada 

Ejemplar del nuevo sello

